



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CO-2022/570**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-07-2022 a las 11:59 horas.



Proyecto de mejoras en el Centro de Tratamiento de Residuos del Guadiel

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 572.661,16 EUR.

→ Importe 692.920 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 572.661,16 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: ver proyecto

→ Clasificación CPV

→ 45222000 - Trabajos de construcción de obras de ingeniería, excepto puentes, túneles, pozos y pasos subterráneos.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES616 Jaén Ver Proyecto

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=mhHYBmwJdjsBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dipujaen.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Yipj0NT56ZUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2

→ (23071) Jaén España

→ ES616

Contacto

→ Teléfono +34 953248110

→ Correo Electrónico negociado_contratacion@dipujaen.es

Proveedor de Pliegos

→ Diputación Provincial de Jaén. Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios

Proveedor de Información adicional

→ Diputación Provincial de Jaén. Área de Economía Hacienda y Asistencia a Municipios

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 22/08/2022 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2
→ (23071) Jaén España

Contacto

→ [Correo Electrónico negociado_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público.
Diputación Provincial de Jaén

Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2
→ (23071) Jaén España

Contacto

→ [Correo Electrónico negociado_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 22/08/2022 a las 23:59

→ Observaciones: Solo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de dicha herramienta, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través de los contactos indicados en la plataforma. Deberá indicar el número de expediente, órgano de contratación y detalle del error, adjuntando captura de pantalla si es posible

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la mesa de contratación. El acto tendrá carácter público por lo que se convocará a los licitadores con la debida antelación a través de un anuncio en el perfil del contratante.

Tipo de Acto : Público

→

Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2
→ (23071) Jaén España

Contacto

→ [Correo Electrónico negociado_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)

Lugar

→ Diputación Provincial de Jaén. Telemáticamente

Dirección Postal

→ Jaén España

Condiciones para la asistencia : Se publicará enlace para asistencia a la mesa con la debida antelación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Proyecto de mejoras en el Centro de Tratamiento de Residuos del Guadiel

→ Valor estimado del contrato 572.661,16 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 692.920 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 572.661,16 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45222000 - Trabajos de construcción de obras de ingeniería, excepto puentes, túneles, pozos y pasos subterráneos.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: ver proyecto

→ Lugar de ejecución

→ Ver Proyecto

→ Condiciones Ver proyecto

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - El contratista, durante y por el período de ejecución del contrato y adscrito al mismo, al objeto de que la Diputación contribuya en políticas de igualdad tanto social como de género, deberá de contratar al menos a 1 trabajador/a del colectivo desfavorecido. Ver apartado 27 del Anexo I del PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ G4-3-Con firmes de mezclas bituminosas.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con la Diputación las personas naturales o jurídicas españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. A efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al DEUC

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Declaración responsable relativa al cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres

→

- No prohibición para contratar - Los licitadores no podrán estar incurso a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el art. 71 de la LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración del PPT y /o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC
 - Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. No obstante a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declara Social, lo cual se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al DEUC.
 - Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. No obstante a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC
 - Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: Art. 88.1. a) LCSP. Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años. Se acreditará mediante la presentación de una relación de los principales trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, realizados en los últimos cinco años en el sector público o privado que incluya importe, fechas, lugar y correcta ejecución de las mismas. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a la cantidad de 572.661,16 euros IVA excluido. El Criterio para la acreditación será el de la experiencia en la realización de obras del Grupo_G , Subgrupo 4, por un importe 572.661,16 euros IVA excluido. Ver apartado 14 del Anexo I del PCAP. No obstante a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato a subcontratar su importe y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas.
- Otros - compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales. Compromiso de disponer de los medios personales que se requieren, que son como mínimo: un Jefe de Obra con la titulación habilitante para ejercer la profesión de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos o Ingeniero Técnico de Obras Públicas y un Encargado de Obra con experiencia de al menos 5 años en obras similares. Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial. Ver apartado 15 del Anexo I del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: Art. 87 apartado/s: 1.a) LCSP. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: El empresario acreditará un volumen anual de negocios por importe igual o superior a la cantidad de 572.661,16 euros IVA excluido. El volumen anual de negocio estará referido al año de mayor volumen de los tres últimos concluidos. Ver apartado 14 del Anexo I del PCAP. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC.

Preparación de oferta

- [Sobre 1](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa
- [Descripción](#) Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

- [Sobre 2](#)
- [Tipo de Oferta](#) Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Documentación referente a criterios valorables mediante juicios de valor

Preparación de oferta

→ Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Documentación relativa a los criterios valorables mediante aplicación de fórmula

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Expresión de evaluación : euros

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ 1.1 Memoria y Programa de trabajo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 50

→ 1.2 Programa de actuaciones medioambientales

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 12

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

→ 1.3 Plan de calidad

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal de Contratos de la Junta de Andalucía**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ c/ Barcelona 4-6

→ (41001) Sevilla España

Contacto

→ Correo Electrónico

tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es

Presentación de recursos

→ **Registro General de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía**

Dirección Postal

→ Juan Antonio Vizarrón, s/n
→ (41071) Sevilla España

Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.e)
tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.e

→ Se aceptará factura electrónica

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Si, ver apartado 29 del anexo I del PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No